

## 63. EL IMPERIO BAJO LUDOVICO PÍO

SIGLO  
IX

A Ludovico Pío (814-840), hijo y sucesor de Carlos, no le faltó la energía espiritual para continuar la obra de su padre, pero careció de la sagacidad política para conservar la unidad del reino. Tuvo una elevada idea de *imperium christianum* y de los deberes imperiales y realizó el gran programa de reforma emprendido por su padre. Fue sobre todo la vida de la Iglesia la que experimentó un impresionante desarrollo. Una amplia legislación de reforma se ocupó de los canónigos, del clero secular y de los monjes, se reguló la vida de los religiosos en las iglesias conventuales (816) y se obligó a los monasterios a observar la Regla de san Benito (817). Se estableció que no podía ser ordenado sacerdote ningún ciudadano que no fuera libre. Además, los sacerdotes de las iglesias privadas podían ser nombrados o destituidos sólo con la aprobación del obispo. Esto subrayó también la importancia central del obispo.

Los resultados positivos de esta legislación se muestran en todos los campos de la vida espiritual y eclesiástica. Aparecieron las primeras manifestaciones de una teología independiente en el ámbito germánico.

En algunas ocasiones a lo largo de la historia de la Iglesia, la gestión realizada por emperadores y reyes ha sido un impulso para la labor eclesiástica. Por ello, reciben +1 todos los emperadores y reyes.

